

**RESOLUCION del Tribunal calificador que ha de actuar en la convocatoria anunciada para proveer las plazas de Delineante calificador, Auxiliar administrativo y Ordenanza-mozo del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, por la que se especifica fecha, hora y lugar en que han de celebrarse las distintas pruebas de examen.**

De conformidad con la base 6.6 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 309, de 26 de diciembre de 1973, a continuación se relacionan fechas, horas y lugar en las que se han de celebrar las distintas pruebas de examen:

A) Para la plaza de Delineante calificador:

1.º El ejercicio escrito de cultura general y administración tendrá lugar el día 24 de octubre de 1973, a las cinco de la tarde.

2.º El ejercicio de delineación y dibujo tendrá lugar el día 25 de octubre de 1973, a las cinco de la tarde.

B) Auxiliar administrativo:

1.º El ejercicio escrito de cultura general y administración tendrá lugar el día 24 de octubre de 1973, a las cinco de la tarde.

2.º El ejercicio práctico tendrá lugar el día 25 de octubre de 1973, a las cinco de la tarde.

C) Ordenanza-mozo:

1.º El ejercicio escrito de cultura general y administración tendrá lugar el día 24 de octubre de 1973, a las cinco de la tarde.

2.º El ejercicio práctico tendrá lugar el día 25 de octubre de 1973, a las cinco de la tarde.

Todos los exámenes se desarrollarán en los locales del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Nuevos Ministerios, Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 1973.—El Presidente del Tribunal, Juan Cabrera de Torres.

**RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Obras Públicas por la que se anuncia el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes y se convoca para la realización del primer ejercicio.**

Constituido el Tribunal calificador de los ejercicios del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Obras Públicas, nombrado por Resolución de la Subsecretaría de este Departamento del 2 de agosto de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 13 del mismo mes), ha acordado lo siguiente:

Anunciar que el acto público del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, señalado en la norma VII de la Orden de 30 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), tendrá lugar el día 28 de octubre de 1973, en la Escuela Superior de Ingenieros Industriales (sala de Exámenes, antes de la Capilla), a las nueve horas.

Convocar, en llamamiento único, a todos los concursantes opositores para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, a las nueve horas y treinta minutos del mismo día 28 de octubre de 1973, y en el mismo lugar en que se celebrará el sorteo.

Se recuerda a los participantes en estas pruebas que deberán concurrir a ellas provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 27 de septiembre de 1973.—El Presidente, Sebastián Notario Lodos.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 30 de agosto de 1973 por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.**

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado, anunciado por Resolución de 3 de mayo de 1973, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**ORDEN de 31 de agosto de 1973 por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Patología y clínica médicas (2.º C.º)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.**

Por falta de aspirantes al concurso de acceso convocado por Orden de 23 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de junio), para la provisión de la cátedra de Patología y clínica médicas (2.º C.º) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**ORDEN de 31 de agosto de 1973 por la que se nombra nuevamente el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Política Económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid.**

Ilmo. Sr.: Estimado, por orden de 4 de junio del corriente año, recurso de reposición interpuesto contra la Orden de 30 de octubre de 1972, publicada en el («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), por lo que se nombró el Tribunal del concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política Económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid (Complutense) y elevada nueva propuesta por la Facultad indicada. Este Ministerio ha resuelto que el indicado Tribunal quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ubaldo Nieto de Alba.

Vocales: Don Idefonso Cuesta Garrigós, don Fabián Estapé Rodríguez, don Emilio de Figueroa Martínez y don Javier de Irastorza Revuelta, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el segundo, de Madrid, el tercero y cuarto, y en situación de jubilado el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Castañeda Chornet.

Vocales suplentes: Don José Jané Soia, don Agustín Cotorruelo Sendagorta, don Manuel Sánchez Ayuso y don Fernando de la Puente Fernández Ullbarri, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Madrid, Valencia y Bilbao, respectivamente.

Los vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se anuncian pruebas selectivas para contratar diez Cantantes del Coro Nacional de España.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de la Escuela Superior de Canto de Madrid, aprobado por Orden ministerial de 23 de octubre de 1970, y existiendo diez plazas vacantes en el Coro Nacional de España, esta Dirección General de Personal ha resuelto convocar pruebas selectivas para cubrir dichas vacantes con arreglo a las siguientes bases:

1.º Régimen jurídico de prestación de servicios.—Los candidatos seleccionados no adquirirán la condición de funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y Decreto 1742/1966, de 30 de junio, se formalizarán los oportunos contratos de colaboración temporal.

2.º Requisitos generales.—Las personas que aspiren a formar parte del Conjunto Coral deberán reunir los siguientes requisitos generales: